

Envigado, 18 de junio de 2020

LA IUE AMPLIA PLAZO DE INSCRIPCIONES PARA SUS PROGRAMAS DE PREGRADO

- *Inscripciones para programas de pregrado desde el 19 de junio al 17 de julio*

La Institución Universitaria de Envigado, informa a toda la comunidad que se ampliaron las fechas de inscripción para los 13 programas de pregrado que actualmente se ofrecen.

Programa	Código SNIES
Ingeniería de Sistemas	5064
Ingeniería Electrónica	5063
Ingeniería Industrial	106795
Derecho	5002
Seguridad y Salud en el trabajo	10312
Contaduría Pública (Programa Acreditado en Alta Calidad)	7518
Psicología (Programa Acreditado en Alta Calidad)	12073
Administración de Negocios Internacionales (Programa Acreditado en Alta Calidad)	13074
Administración Financiera	106268
Mercadeo	106511
Tecnología en Desarrollo de Sistemas de Información	102877
Técnico Profesional en Tránsito, Transporte y Seguridad Vial	105803
Tecnología en Desarrollo de	53621

Para realizar la inscripción al programa de interés, se deberá ingresar a la página www.iue.edu.co, seleccionando **Inscripciones**, haciendo clic en el botón **Iniciar Inscripción** y proceda a diligenciar el **formulario**. Una vez realizado este procedimiento, haga clic en generar documento, imprímalo y con éste pague el valor de la inscripción en cualquiera de las oficinas del Banco BBVA, Banco de Bogotá, Banco Popular, Sudameris o en el link de pagos en línea. El valor de la inscripción para Programas Técnicos, Tecnológicos y Profesionales es de \$64.400



Si desea conocer los beneficios socioeconómicos y línea de financiación con los que cuenta la Institución para financiar la carrera, te invitamos a ingresar a <http://www.iue.edu.co/portal/bienestar/informaci%C3%B3n-general.html>

En medio de la emergencia por el COVID – 19, el Consejo Académico de la Institución Universitaria de Envigado mediante el Acuerdo 003 del 2 de junio de 2020, definió el cambio de mecanismo temporal para el ingreso de los aspirantes a cursar programas de pregrado durante el segundo semestre de la presente anualidad.

Los aspirantes no presentarán el examen de admisión que tradicionalmente se lleva a cabo y en su reemplazo se tendrá en cuenta para el proceso de admisión el promedio de las notas obtenidas en el grado once. El aspirante deberá presentar las calificaciones originales de este grado o un certificado de la institución donde lo curso en papel con membrete y con las respectivas firmas.

Es importante aclarar que son medidas de carácter temporal y obedecen a las acciones preventivas por el Covid-19.

Se invita a la comunidad a estar pendiente de la información oficial que la Institución emitirá a través de los medios de comunicación y que nos sigan a través de las redes sociales en Facebook e Instagram @iueoficial

Mayores informes Oficina de Admisiones
PBX: 3391010 extensiones 1104,1106, 1410
admisiones@iue.edu.co